

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 30 de julio de 2019

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”) comunica que hoy, ha obtenido la Autorización de Explotación (Acta de Puesta en Servicio) de la planta fotovoltaica “FV El Baldío” situada en Extremadura.

La capacidad instalada de esta planta es de 20MWp y se estima que generará cerca de 40 GWh al año.

Esta planta pertenece al paquete de los 250MW fotovoltaicos que se adjudicaron a Solaria en la subasta de renovables española de julio 2017.

**Área de Relación con Inversores
Madrid, a 30 de julio de 2019**